



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Centro Regional Entre Ríos
Estación Experimental Agropecuaria Concordia

**XVIII JORNADAS NACIONALES DE EXTENSIÓN RURAL Y X DEL MERCOSUR
Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCo (Cinco Saltos – Río Negro)
9 al 11 de noviembre de 2016**

¿HABILITAR?

**LA GUÍA PARA LA HABILITACIÓN DE CRIADEROS PORCINOS EN ENTRE RÍOS COMO
PROCESO DE INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL**

Sandra Schamne¹, Natalia Almada², Romina Zumpano³, Noel Comparetto⁴, Diego Brugada⁴, Juan Pablo Hegglin⁴ y Carlos Fuser⁴.

¹Secretaría de ambiente de la provincia de Entre Ríos, ²Secretaría de Agricultura Familiar, ³Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, ⁴Eje de porcicultura del convenio marco de cooperación institucional entra la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande (CAFESG) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Estación Experimental Agropecuaria Concordia, Entre Ríos

juanpabloheggin@hotmail.com

RESUMEN

La guía de habilitación de criaderos porcinos fue elaborada por representantes de organismos del Estado relacionados a la producción de cerdos en Entre Ríos: INTA, SENASA, CAFESG, SAF, Secretaria de ambiente, Ministerio de producción y Policía de Entre Ríos.

El propósito de este trabajo interinstitucional fue poner a disposición de los productores, los trámites que deben realizar para habilitar sus criaderos. Este material fue concebido para criaderos que poseen menos de 50 madres en producción y venden su producción en el mercado. Este grupo representa el 97% de los poricultores entrerrianos.

La habilitación de los criaderos implica formalizar la identidad de los poricultores, quienes en consecuencia adquieren estabilidad jurídica y a su vez, les permite acceder a los beneficios de diferentes programas estatales y explorar nuevas formas de diferenciación, promoción y comercialización de sus productos. Mejorando a su vez, las condiciones de vida y productivas en materia ambiental garantizando una mejora en la salubridad del producto.

Se considera que esta guía de habilitación de criaderos constituye el primer paso para consolidar el presente y futuro de la porcicultura entrerriana y avanzar hacia otras etapas posteriores como faena, elaboración y comercialización.

El presente trabajo describe las diferentes etapas en el proceso de elaboración de esta guía, así como las percepciones de los técnicos involucrados en su formulación, los productores y usuarios de la misma.

Autores: Sandra Schamne, Natalia Almada, Romina Zumpano, María Noel Comparetto, Diego Brugada, Juan Pablo Hegglin y Carlos Fuser.



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Centro Regional Entre Ríos
Estación Experimental Agropecuaria Concordia

A través de la guía se logró consolidar una metodología de trabajo entre los organismos participantes que sirve como herramienta para el trabajo en extensión rural en pos de la visibilización de la producción familiar de cerdos.

Palabras Clave: producción familiar, habilitación de criaderos, trabajo interinstitucional

¿HABILITAR?

La guía para la habilitación de criaderos porcinos en Entre Ríos como proceso de innovación organizacional

1. Orígenes y antecedentes

Habilitar es dar autorización legal a una persona para hacer una cosa, es hacer a alguien hábil, apto o capaz para una cosa determinada y también es dar a alguien el capital necesario para que pueda negociar por sí. Proviene del latín *habilitās* que significa habilidad como capacidad, inteligencia, efectividad y disposición para hacer algo

El surgimiento de la idea

A partir del curso de capacitación "Saber de Cerdos 2013" realizado en Concordia y del taller "Agricultura Familiar y Producción Porcina 2014" llevado a cabo en la ciudad de Colón, los porcicultores y técnicos de diferentes organismos estatales comenzamos a plantearnos las dificultades para habilitar criaderos de cerdos en la provincia.

En estos espacios de capacitación e intercambio era común escuchar las siguientes frases:

Autores: Sandra Schamne, Natalia Almada, Romina Zumpano, María Noel Comparetto, Diego Brugada, Juan Pablo Hegglin y Carlos Fuser.



“Para habilitar el criadero hay que hacer un montón de trámites”.

“Nosotros, estando en el campo con los animales, no tenemos tiempo para ir al centro a hacer tantos trámites”

“Tengo pocos animales, más adelante veré si me inscribo”

“El rol nuestro como organismos del estado es que estén claros los trámites para habilitar”

“Todo lo que se produce se vende”

“Colgado en la carnicería, es lo mismo un lechón bien criado que un bicho del basural”

“Queremos vender tranquilos nuestra producción”

“Habilitar el criadero no es lo mismo que habilitar la faena”

La guía como parte de un proyecto de INTA

Considerando los aspectos antes planteados desde INTA Concordia decidimos incorporar la problemática de la habilitación de criaderos al proyecto integrado del PROFEDER “Cerdos del Salto Grande” donde se planteaban como actividades:

Reuniones con SENASA, CAFESG, Provincia (ganadería y ambiente) y municipios para armar “Guía didáctica para la habilitación de criaderos familiares de cerdos”.

Se considera que esta actividad tendrá buen recibimiento por parte de productores e instituciones, además se cree que la habilitación de los criaderos es el punto de partida pensando en otorgarle “SERIEDAD/FORMALIDAD” al sector.

Se considera que el diseño y difusión conjunta de la GUIA puede significar un espacio para construir acuerdos, confianza y comenzar trabajar en la “misma frecuencia” entre las instituciones involucradas.

Marco institucional

La guía de habilitación de criaderos porcinos fue elaborada por representantes de organismos del Estado relacionados a la producción de cerdos en Entre Ríos: SENASA, INTA-CAFESG, SAF, Secretaria de ambiente, Ministerio de producción y Policía de Entre Ríos.

De diversas capacitaciones y charlas con productores y técnicos surge de que esta formalización para el sector no estaba tan claro por lo cual entre los técnicos surge la idea de la formulación de un documento que facilite y de conocimiento al productor como hacer esta formalización.

Es así que en el marco de una charla en la localidad de Colon, donde se invitó a participar a INTA Concordia, surge la necesidad de generar un espacio de interacción primero técnicos entidades del estado y luego técnicos-productores a los fines de dar respuesta a problemáticas locales.

Autores: Sandra Schamne, Natalia Almada, Romina Zumpano, María Noel Comparetto, Diego Brugada, Juan Pablo Hegglin y Carlos Fuser.



Todos coincidimos en que técnicos de instituciones del estado, tenemos la obligación de fortalecer y profundizar, un plan de acción de apoyo a los productores familiares de cerdos

Características de los participantes

Una particularidad respecto a los organismos participantes es la diferencia de objetivos en torno a la producción de cerdos:

SENASA: encargado de ejecutar las políticas nacionales en materia de sanidad y calidad e inocuidad de los alimentos, así como de verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

INTA-CAFESG: promover el desarrollo y continuidad de la producción familiar de cerdos (PFC).

SAF: inscribir a los productores en el Registro Nacional de Agricultura Familiar y otorgar el Monotributo Social Agropecuario.

SECRETARIA DE AMBIENTE: organismo controlador de las diferentes áreas productivas de nuestra región, fiscalizando, que las mismas se adecuen al régimen legal previsto en materia ambiental.

MINISTERIO DE LA PRODUCCION: minimizar los riesgos de transmisión de los microorganismos, delimitar con distanciamientos mínimos entre las actividades avícola y porcina para mantener el status sanitario y las estrictas normas de bioseguridad en las respectivas granjas.

PER: otorga la señal que permite acreditar propiedad de los animales.

Tomando en cuenta la diversidad de objetivos expresadas, consideramos como logro el hecho de haber podido enfocar el trabajo interinstitucional en la habilitación de criaderos.

Las reuniones para planificar y discutir la guía de habilitación se iniciaron en septiembre de 2014 y desde un principio se pensó en un trabajo con alcance provincial. Como ya se mencionó, los técnicos ya habíamos participado de distintas instancias antes de iniciar el proceso de elaboración de la guía. Además, se tomó como antecedente la “hoja de ruta” para habilitación de criaderos elaborada por la INTA AER Chascomus.

Características de los destinatarios

Productores familiares

El material fue concebido para criaderos que poseen menos de 50 madres en producción y venden su producción en el mercado. Este grupo representa el 97% de los porcicultores entrerrianos. (Guía para la habilitación de criaderos porcinos en Entre Ríos, 2015). Son propietarios de predios de 10 a 20 hectáreas de superficie de las cuales destinan el 10 % a la producción de cerdos, tienen entre 5 y 30 madres. Son pocos los que planifican costos e inversiones, el grupo familiar aporta la totalidad de la mano de obra, eventualmente contratan un empleado transitorio. Faenan y comercializan en el mercado informal principalmente lechones de 13 a 20 kg para las fiestas de fin de año. La media productiva es de 15 lechones/madre/año. Comparten unidad doméstica y unidad productiva, conocen el día a día de la producción, se vinculan con otros productores, comercios y agentes de organismos del sector, tienen más de diez años de experiencia en la producción porcina, ajustan su estrategia productiva a las fluctuaciones del mercado (relación: costo alimento/precio venta de lechones). Por su escala productiva generan escaso volumen de efluentes, por lo tanto su impacto ambiental es bajo en comparación con criaderos de mayor envergadura. Algunos cuentan con asesoramiento técnico. (Brugada y otros, 2014)

Potenciales emprendedores

En este grupo se encuentran por un lado los emprendedores que desean iniciarse en la actividad y por el otro, aquellos productores que en el pasado se han dedicado a esta producción y analizan la posibilidad de volver a insertarse en la actividad.

Autores: Sandra Schamne, Natalia Almada, Romina Zumpano, María Noel Comparetto, Diego Brugada, Juan Pablo Hegglin y Carlos Fuser.



Agentes municipales

Los municipios y/o juntas de gobierno donde se encuentra emplazado el criadero son los encargados de otorgar el permiso de uso de suelo. Con este trámite los municipios corroboran que la ubicación del criadero no afecta el ordenamiento territorial. En el certificado el responsable se compromete a no afectar el medio ambiente, la población o casas donde habiten personas cercanas al sitio de producción.

Agentes del estado relacionados a la PFC

A este grupo pertenecen los agentes del estado de los organismos que participaron de la elaboración de la guía (por ej. oficinas SENASA, Agencias de Extensión INTA) y otros organismos que aunque no hayan participado directamente en la formulación de la guía están involucrados en la producción agropecuaria. Consideramos que el hecho de contar con un documento que agrupe todos los requisitos y que a su vez, describa detalladamente la complejidad del trámite de habilitación es una herramienta aclaratoria interesante para este grupo de agentes estatales.

Estudiantes avanzados

Al igual que en otras instancias de capacitación, al momento de elaborar la guía se consideró a estudiantes de los últimos años de las carreras relacionadas con la producción agropecuaria con el objetivo de que estos jóvenes se acerquen a las instituciones, pues en poco tiempo serán ellos los encargados de resolver juntos a los productores los inconvenientes que vayan surgiendo. Además de hacer hincapié en el intercambio entre los saberes de la facultad y los de la práctica, para apuntalar el entramado sociotécnico del territorio.

Decisores políticos

Se considera que contar con un documento que describa detalladamente la complejidad del trámite de habilitación puede ser de utilidad al momento de discutir y planificar políticas de promoción de la actividad, además a partir de la guía, se pueden visibilizar y profundizar otras fortalezas de la PFC (ej. residencia rural, valor agregado) en la esfera política.

2. Características de la experiencia

El objetivo principal de esta experiencia fue conformar un grupo de trabajo de instituciones relacionadas a la producción de cerdos en la provincia de Entre Ríos

Surge como primer objetivo específico, luego de las primeras reuniones, poner a disposición de los productores, de manera clara y ordenada, los trámites que deben realizar para habilitar sus criaderos.

La formalización de la actividad se podría definir como todos aquellos requisitos y actividades que se deben cumplir, dentro de las legislaciones vigentes, para poder producir de manera saludable tanto para el animal como para el productor y lograr así un producto de calidad, trazable e inocuo, para el consumo.

Cuando uno comienza con cualquier actividad productiva debe interiorizarse previamente de los requisitos exigidos por parte de los distintos organismos e instituciones.

Para cumplimentar este objetivo se comienza a trabajar en la elaboración de la guía para la habilitación de criaderos porcinos en Entre Ríos



Paso a paso

Como ya fue expresado, previo a las reuniones para abordar la temática de las habilitaciones, existían vínculos entre los técnicos de algunas de las instituciones que finalmente conformaron el grupo redactor de la guía.

Una vez que se fijó el objetivo común de elaborar la guía, se indagó cuáles eran las instituciones no consideradas inicialmente relacionadas con el trámite de habilitación para convocarlas.

La primera se realizó en la ciudad de Colón y contó con el apoyo del municipio local. En esta oportunidad, cada una de los participantes presentó las principales actividades de su organismo relacionadas con la producción de cerdos, luego se discutieron las principales problemáticas del sector y como conclusión de este primer encuentro se observó la necesidad de que cada organismo recabe la información referida a las habilitaciones. Se confeccionó una lista de correos electrónicos de los participantes, y por este medio los representantes de INTA-CAFESG se encargaron de recopilar los archivos enviados por los diferentes organismos.

La segunda reunión se realizó en la EEA INTA Concordia, en esta instancia se convocó a las comunicadoras del INTA local y de la Secretaria de Agricultura Familiar, el foco de esta reunión estuvo centrado en la unificación, orden y claridad del mensaje contenido en la guía. Trabajar desde la comunicación desde el comienzo del proceso facilitó una mirada que permitió coordinar lógicas diferentes en pos de un objetivo común y poder generar consensos, que luego fueron derivando en nuevas líneas de trabajo, como por ej. la guía habilitación para salas de faena.

Se evaluaron diferentes soportes comunicacionales y finalmente se definió la elaboración y diseño del documento para ser publicado en papel y se consideró además la posibilidad del que el mismo sea difundido a través de las páginas de internet de cada uno de los organismos participantes.

La tercera reunión llevada a cabo también en la EEA INTA Concordia, contó con la presencia y opiniones de una productora familiar de cerdos referente del norte entrerriano. En esta ocasión se presentó el borrador del documento contemplando la cronología de los trámites y ciertos criterios unificados con el propósito de facilitar la interpretación del material. Luego se realizaron los ajustes pertinentes, además se definió la fotografía de la portada y se redactó la presentación del trabajo.

Una vez definido el contenido, la comunicadora de INTA EEA Concordia inició la tarea de diagramación y diseño, con el aporte en las correcciones de la comunicadora de la SAF.

Ya está lista

Al finalizar la etapa de diseño y luego del intercambio de material vía correo electrónico, la guía fue enviado a imprenta.

El tiempo requerido para el total del proceso descrito en este trabajo fue de 10 meses desde la primera reunión en septiembre de 2014 hasta la impresión del material en julio de 2015.

El costo de impresión de 500 ejemplares de la guía fue de \$ 2.500, el mismo fue aportado por INTA-CAFESG y SAF. Los gastos de movilidad y viáticos de los técnicos fueron asumidos por cada organismo participante.

En agosto de 2016, en marco de la segunda edición del curso SABER DE CERDOS se presentó en la localidad de Los Charrúas ante 70 productores el tema HABILITACION DE CRIADEROS, en esta instancia los técnicos de los organismos encargados la habilitación explicaron requisitos y trámites necesarios. Como complemento de las presentaciones se realizó una ronda de consultas y se entregaron las guías para la habilitación de criaderos porcinos en Entre Ríos.

En esta reunión se entregaron 50 ejemplares a cada uno de los técnicos de los organismos participantes para su posterior distribución en las oficinas/agencias de toda la provincia.

Como resultado de la caracterización de la experiencia se propone a continuación una imagen de la tapa y contratapa de la guía:



Imagen 1: Tapa y contratapa de la guía

3. Análisis del proceso

A continuación se listan una serie de elementos que facilitaron la concreción de la guía, en cada uno de ellos se realiza una reseña aclaratoria:

- **Objetivo común:** la heterogeneidad propia de las personas -y en este caso de los organismos- se hace manifiesta en la situación grupal, aunque haya metas, búsquedas y objetivos que puedan ser puestos en común. Si lo común y lo heterogéneo pueden operativizarse, se potencia la creatividad (Quiroga 2001). Consideramos que partir de la necesidad complementaria y la tarea compartida, se logró internalizar de manera grupal el “objetivo guía” y eso fue uno de los principales motores del proceso.
- **Franja etaria:** el grupo de técnicos pertenece a la franja etarea de 30 a 40 años de edad, consideramos que este hecho favoreció la circulación de la palabra y la participación activa fruto de la atmosfera de confianza generada de manera paulatina pero creciente.



- Temario acordado: el temario de las reuniones circulaba vía correo electrónico, para que todos los participantes tengan la posibilidad de incorporar puntos a charlar y a su vez preparar el material pertinente.
- Sistematización de temas: en el transcurso de las reuniones se redactaban borradores de los temas tratados que permitían continuar planificando de manera dinámica. Esta tarea se dio de manera espontánea sin una designación de rol especial. Este material también circuló durante el proceso vía correo electrónico.
- Reunión rotativa: las reuniones se realizaron en dos localidades con el propósito de distribuir el esfuerzo de los participantes de la manera más equitativa posible.
- Varias disciplinas: la participación de técnicos y productores con diferentes saberes generó variedad de inquietudes, consultas y debates que enriquecieron los contenidos de la guía. La elaboración de la guía contó con aportes desde: la sociología, comunicación, veterinaria, agronomía y administración rural.
- Distintos roles: la diversidad de roles institucionales, al igual que la interdisciplinariedad permitió empatizar miradas.
- Fondos disponibles: en general se dispuso en tiempo y forma de los fondos para realizar viajes, llamados, compra de material para talleres etc. y para la publicación / difusión del material.
- Autoridades interesadas: Es importante destacar la buena disposición de directivos de los diferentes organismos que participaron de este proceso.

En el siguiente apartado presentan algunos elementos que obstaculizaron el trabajo, en cada uno de ellos se realiza una reseña aclaratoria:

- Desarticulación institucional: si bien para el caso de la guía la articulación institucional se logró de manera dinámica, se reconoce la necesidad de crear espacios de debate formales y con frecuencia pautada. Además cada uno de los organismos cuenta una definición diferente de agricultura familiar, para la confección de la guía primero debieron unificarse criterios.
- Desconocimiento del circuito de los trámites: requirió bastante tiempo de discusión acordar la cronología de los trámites a realizar para habilitar un criadero, ya que nunca hubo acuerdos previos entre las instituciones para realizar los trámites, cada uno se enfocaba en un eslabón de la cadena de trámites, desconociendo el resto, este obstáculo deja de manifiesto lo expresado en el párrafo anterior en cuanto a la necesidad de espacios formales de debate. Lograr una adecuada correlatividad de trámites se hace imprescindible para promover la finalización del trámite de habilitación.
- Distintas localidades: el hecho de que los técnicos fueran de distintas localidades (Paraná, Concepción del Uruguay, Colon y Concordia, en algunos casos dificultó la realización de reuniones presenciales.
- Perfil de productores: si bien el material fue concebido para criaderos que poseen menos de 50 madres en producción y venden su producción en el mercado y este grupo representa el 97% de los porcicultores entrerrianos, los trámites para habilitar están enmarcados en las generales de la ley. En este punto quizá sea necesario profundizar en habilitaciones diferenciales para la producción familiar de cerdos sin descuidar la bioseguridad, salud ambiental e inocuidad del producto.
- Resistencias culturales: la finalidad del proceso de la guía, es que haya mayor cantidad de porcicultores familiares habilitados para afianzar su continuidad. Si bien la guía de habilitación contribuye con esa finalidad, existen resistencias inherentes a: la historia de la porcicultura familiar entrerriana, los contextos políticos económicos nacionales, a las estrategias de reproducción familiares y a los organismos estatales involucrados que muchas veces entorpecen el desarrollo del sector.



4. Análisis de los resultados del proceso

A modo de análisis de resultados se presentan algunas categorías de análisis construidas a partir de la opinión de los participantes del proceso y directivos de los organismos que permiten visualizar algunas fortalezas y debilidades del trabajo.

Articulación verdadera

“La articulación interinstitucional verdadera se da a través de actividades es ahí donde uno muestra la verdadera intención de trabajo conjunto”

“Fue una experiencia innovadora, por las características del proceso, participando técnicos del Estado pertenecientes a diferentes instituciones”

“El trabajo interinstitucional es indispensable para avanzar en temas como el abordado en esta guía”

“Entiendo que, si bien el producto obtenido es muy importante, el proceso que se generó para poder lograr la Guía es lo innovador. Lo innovador también fue entender a la comunicación como proceso y no como producto.”

Orgullo grupal

“Rescato mucho del grupo de trabajo la buena predisposición y escucha hacia los otros. Si bien cada institución tenía un interés particular para cada trámite, creo que se logró ampliar la escucha para poder trabajar en equipo”

“Orgullosos de participar de un grupo jóvenes profesionales, representantes de instituciones del estado comprometidos en articular acciones conjuntas en los territorios en donde desarrollan su actividad”

“Disfruté muchísimo de esta posibilidad de trabajo interdisciplinario y comprometido”

“Estamos muy conformes y agradecidos de pertenecer al grupo de instituciones que brindó esta posibilidad al sector porcino provincial”

“La sinergia que genera este trabajo conjunto permite pensar en el agregado de valor en origen, como estrategia para fortalecer las economías de las localidades y asegurar la inocuidad”



Imagen 2: Técnicos y productores en una reunión de trabajo

Producto concreto

“El listado de la guía para habilitación del criadero está muy bueno”

“Esta excusa de la guía permitió hacer de nexo entre instituciones y además obtener el producto concreto”

“Sin duda que el compromiso institucional tanto de los responsables como de los integrantes debe ser construir espacios de diálogo e interacción para el logro de objetivos comunes”

“fue un privilegio haber participado del nacimiento, desarrollo y finalización de esta idea”

“Este producto logrado es el claro ejemplo de lo indispensable que resulta este tipo de interacciones y de la gran necesidad que tenemos en los diferentes ámbitos del Estado de fortalecer los vínculos entre instituciones con el fin de lograr los avances esperados”

“Durante todo el proceso primó la participación y el aprendizaje para el logro de un material especialmente elaborado”

“Fue una experiencia laboral muy interesante y enriquecedora, es muy necesario el trabajo técnico interdisciplinario entre los diferentes organismos que garanticen la igualdad de criterios y el trabajo conjunto hacia un objetivo claro, como en este caso”

“con el objetivo de trabajar en aclarar ciertos circuitos administrativos, se logró establecer una mesa de trabajo interinstitucional en donde se trabaja verdaderamente articulando las diversas lógicas institucionales y políticas para poder lograr allanar el camino para el trabajo del productor”

Mucho por hacer



“Por el lado de las instituciones hay mucho por hacer, si las cosas no se adaptan a nuestros productores cambiemos las cosas para que se adapten”

“Si bien hasta el momento no se lograron los resultados esperados o deseables con este proceso, los más favorecidos, son sin duda los productores”

“Este tipo acciones generan un espacio de discusión entre las instituciones. Estas instancias favorecen a replantearse hacia adentro de cada institución las normativas vigentes que en varios casos no se adaptan a las necesidades y realidades de los productores de pequeña escala”

“Considero que la guía será una herramienta que mucha utilidad para el productor porcino entrerriano”

“un criadero sin habilitar no puede ser pensado como negocio que asegure la continuidad familiar y el interés de los chicos por continuar con la empresa. Eso es lo que me motivo a trabajar en la guía, creo que se logró muy buen clima de trabajo”

Desarrollo territorial

“Es imposible pensar una condición de desarrollo sustentable sin la articulación de los actores del territorio a través de sus formas de organización, sean estas estatales o privadas.

“este tipo de medidas permiten visibilizar al sector y orientar los esfuerzos de las instituciones hacia demandas reales que benefician y contribuyen al desarrollo rural de nuestra provincia”

“Siempre hablamos de que la salida para los productores es grupal, asociada. Creo que nosotros con la guía pudimos mostrar un poco eso, desde nuestro lugar como agentes del estado. Y esto sin duda aporta al desarrollo de la provincia”

“Las acciones interinstitucionales suelen ser columna vertebral en el Desarrollo Local”

Replicabilidad en zonas próximas u otras producciones

Se presenta a continuación un artículo periodístico que cita como antecedente la experiencia desarrollada en este trabajo:



“GUÍA PARA LA HABILITACIÓN DE GRANJAS AVÍCOLAS. Con el fin de dar respuesta a reiteradas consultas en la temática “habilitación de granjas avícolas” en distintas oficinas de organismos estatales, el INTA Concepción del Uruguay, a través del grupo de Avicultura, inició un trabajo interinstitucional con municipios locales, SENASA y la Secretaría de Ambiente de la provincia de Entre Ríos para la elaboración de un documento que sirva de guía para la habilitación de granjas.

Se pretende que esta guía oriente de manera sencilla y clara la secuencia de trámites que el productor debe realizar a los fines de evitar cualquier contratiempo.

El trabajo tomó como punto de partida la “Guía para la habilitación de criaderos porcinos en Entre Ríos”, documento elaborado por representantes de organismos del Estado relacionados a la producción de cerdos en Entre Ríos.

En una primera instancia, se hizo una recopilación de toda aquella documentación que solicitan los organismos estatales relacionados a la actividad. Se sociabilizó y debatió para elaborar el documento final”.

Algunas debilidades

“Creo que nos falta un poco más de difusión, por ejemplo en las webs institucionales”

“Si bien por ahí es muy pronto y en varios rubros la guía se conoce, no ha cambiado sustancialmente la cantidad de productores habilitados”

“Por ahí para los próximos trabajos tendríamos que considerar mayor participación de los destinatarios”

“Sería interesante hacer un encuentro en el municipio un día determinado para juntar los papeles. Para facilitar a los productores mejor sería un sábado”

“Creo que se deben seguir trabajando normativas de regulación de mercados agropecuarios, que valoren y den lugar a la producción de la agricultura familiar, además de normas sanitarias específicas para los sistemas de la agricultura familiar”

5. Desafíos e interrogantes

Para finalizar el presente trabajo se proponen a continuación una serie de reflexiones:

- Continuar promoviendo la visibilización de la producción familiar de cerdos como fuente de trabajo rural, como política de producción para fortalecer pueblos rurales, como estrategia familiar de diversificación económica, como oportunidad para las nuevas generaciones, como valor agregado artesanal es la tarea que nos convoca.
- Si trabajamos para desenredar las resistencias culturales, empatizar miradas, repensar estrategias comerciales e incentivar la representatividad de los productores en ámbitos de trabajo como el de la guía incluyendo a las nuevas generaciones difícilmente equivoquemos el rumbo.



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Centro Regional Entre Ríos
Estación Experimental Agropecuaria Concordia

- Con respecto a los representantes institucionales que participaron del proceso, si bien se plantearon objetivos para este año, ha habido algunos cambios (puestos de trabajo, residencia, cambio de actividad) que dificultan la continuidad del grupo.
- Considerando lo antedicho, creemos que debemos enfocarnos en ver de qué manera se logra la representatividad institucional en este tipo de espacios, sino será la guía un buen producto de una etapa puntual. Confiamos en la continuidad y no desconocemos las dinámicas propias de este tipo de espacios. De ahí el planteo de formalizar una red de organismos del estado relacionados a la producción familiar de cerdos en Entre Ríos. (CERDORED)

Lista de abreviaturas

PFC: productores familiares de cerdos

PER: Policía de Entre Ríos

SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CAFESG: Comisión Administradora para los Fondos Especiales de Salto Grande

SAF: Secretaria de Agricultura Familiar

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Autores: Sandra Schamne, Natalia Almada, Romina Zumpano, María Noel Comparetto, Diego Brugada, Juan Pablo Heggin y Carlos Fuser.



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Centro Regional Entre Ríos
Estación Experimental Agropecuaria Concordia

RENSPA: Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios

AER: agencia de extensión rural

Bibliografía

Brugada D. y otros 2014. SABER DE CERDOS. Trabajo presentado en las jornadas AADER Rosario 2014

Guía para la habilitación de criaderos porcinos en Entre Ríos 2015. Fuente: <http://inta.gob.ar/documentos/guia-para-la-habilitacion-de-criaderos-porcinos-en-entre-rios>

Quiroga, A. 2001. “El universo compartido de Paulo Freire y Enrique Pichon Rivière”. Charla en el seminario de Educación Popular de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. <http://www.pagina12.com.ar/2001/suple/Madres/01-06/01-06-29/>

Artículo de difusión 2016. Fuente <http://www.laprensafederal.com.ar/guia-para-la-habilitacion-de-granjas-avicolas/>